

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUALABORATORIOS SOCIEDAD ANÓNIMA.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local donde funciona la Empresa Ecuallaboratorios Sociedad Anónima situada en Av. 9 de Octubre 2009 y los Ríos, se reúnen la totalidad de sus Accionistas a saber los señores: Leonel Alberto Jurado Dumes, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y, María Fernanda Ycaza Morcira heredera de Myrian Elizabeth Moreira Jalca, propietaria de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Los presentes, por unanimidad y de conformidad al art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1) Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017;
- 2) Conocer y resolver el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017;
- 3) Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017;
- 4) Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017;
- 5) Conocer sobre la renuncia del Gerente General;
- 6) Conocer y resolver sobre el nombramiento de un nuevo Gerente General para la compañía; y,
- 7) Resolver sobre la autorización al nuevo Gerente General para designar al Comisario para el ejercicio económico 2018.

Preside la Junta la Srta. Fanny Elena Mancilla Henríquez en su calidad de Presidenta de la compañía, y como Secretario Ad-Hoc el Sr. Leonel Alberto Jurado Dumes, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2017; de las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017; y, de la renuncia del Gerente General.

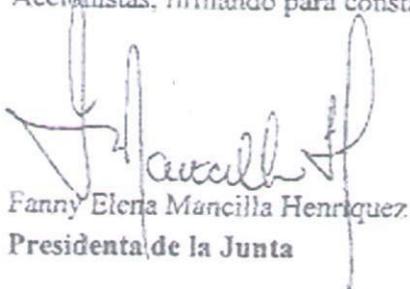
Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas resuelven en forma unánime:

- 1) Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017;
- 2) Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017;
- 3) Aprobar las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017;
- 4) Aprobar que no hay utilidades que distribuir por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017;
- 5) Aceptar la renuncia del Gerente General y agradecerle por sus funciones;

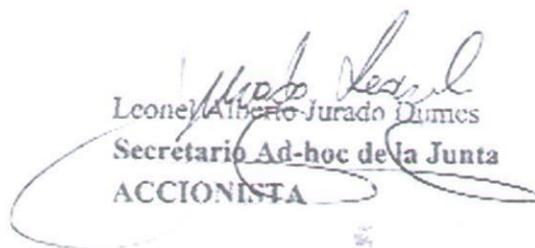
6) Nombrar al señor Leonel Alberto Jurado Dumes como Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía, y autorizar al secretario se confiera el nombramiento respectivo.

7) Autorizar al nuevo Gerente General de la compañía para designar al Comisario para el ejercicio económico 2018.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Srta. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas cuarenta y minutos la Srta. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Srta. Presidente y el Secretario.

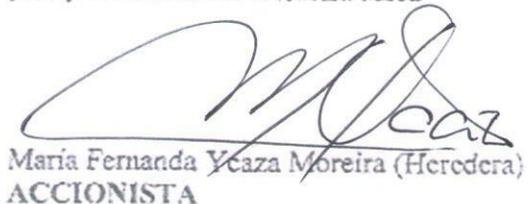


Fanny Elena Mancilla Henríquez
Presidenta de la Junta



Leonel Alberto Jurado Dumes
Secretario Ad-hoc de la Junta
ACCIONISTA

p. Myrian Elizabeth Moreira Jalca



María Fernanda Yeaza Moreira (Heredera)
ACCIONISTA